Acta de la sesión del día 23 de julio del 2019.

Primera Sesión de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes de la Alcaldía de Azcapotzalco

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: Da la bienvenida a los Concejales, vecinos, seguidores en redes sociales, invitados especiales, a la Primera Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes de la Alcaldía de Azcapotzalco

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Somete el pase de lista a los integrantes de la Comisión.

Indica que existe quórum para iniciar con la sesión.

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: Pide al secretario dar lectura al Orden del Día y someterlo a votación

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Somete a aprobación el Orden del Día y da los puntos a tratar en la comisión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de la Presidenta referente al plan de trabajo del Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes.
4. Mensaje del Concejal integrante referente al plan de trabajo de la Comisión de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes.
5. Mensaje del Concejal Secretario referente al plan de trabajo de la Comisión de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes.
6. Votación del plan de trabajo de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes de Azcapotzalco 2019.
7. Mensaje del licenciado Arturo Vinicio Barajas Chávez Director del área de desarrollo social y bienestar.
8. Asuntos generales.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Somete a votación el Orden del Día.

Se aprueba el orden del día

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: Solicita al Secretario dar seguimiento punto por punto y continuar con el segundo punto del Orden del Día.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Indica que el siguiente punto es Mensaje de la Presidenta referente al plan de trabajo de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: La creación de está Comisión surge de la necesidad de darle prioridad a los niños y los jóvenes en la alcaldía de Azcapotzalco así como darle seguimiento a las áreas respectivas de este labor. Se trata de ayudar, coadyuvar, de dar propuestas de mejora y lograr que en este period que se respete la inclusion, la equidad, solidaridad, amor y cuidado del entorno social y Ambiental.

Cabe señalar que esta Comisión esta abierta para todos los ciudadanos y servidores publicos que les interese este tema. En promedio en Azcapotzalco hay 59,138 mil niñas y niños de entre 0 y 12 años y 39, 894 mil adolescentes entre 12 y 18 años eso es por la información del INEGI 2018. El rango de edad está establecido en la Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en su articulo 5°. La Convención de los derechos de Niño se conviertió en ley despues de ser firmada por 20 paises. Hoy la Convención está aprovada por todos los paises a excepción de Estados Unidos. El 20 de noviembre se celebra en todo el mundo el día universal del niño. No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y Desarrollo del niño que depende de la supervivencia de la Sociedad, gracias.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Siguiendo con el Orden del Día Mensaje del Concejal Secretario referente al plan de trabajo de la Comisión dede los Derechos de la Niñez y Juventudes.

Agradezco a las autoridades presentes en Azcapotzalco, compañeros del Consejo del Comité Ciudadano y a todos los que nos siguen en redes sociales. Vamos a tratar de impulsar que las juventudes y niños dentro de este plan de trabajo, comentarles que aquí en Azcapotzalco tenemos un gran reto ya que somos la Alcaldía número 1 en embarazos no deseados y personas en alcoholismo y drogadicción. Felicito a mis compañeros del Consejo por haber aprobado e integrado esta Comisión el pasado mes de mayo. Vamos a seguir muy de cerca las actividades que tengan que ver sobre este

tema juvenil. Azcapotzalco es de las únicas alcaldías en tratar de meter a los jóvenes en participación política y social.

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: Agradezco la presencia del Director General del Área de desarrollo social el licenciado Arturo Vinicio Barajas Chávez. Complementando el mensaje proyectare unos videos de la Comisión de los Derechos Humanos en México.

Concejal integrante Manuel Martínez Vega: Agradezco a todos los presentes. Es muy importante impulsar este tipo de comisiones, así como el plan de trabajo de esta, ya que ya no es un futuro sino un presente como el presente de los jóvenes y niños. Aquí en la Alcaldía tenemos que ayudarlos con buena educación, fomentando el deporte y hoy por estos programas para los jóvenes y creo que con esta nueva figura que somos los concejales es muy importante integrarlos.
Las mismas circunstancias de nuestra sociedad al ver que hay tantos niños en las calles, ahora si que ganándose el pan de cada día, así como también vemos que la mayoría de este grupo vulnerable no sabe ni leer ni escribir. Por otro lado, me da mucho gusto ver que nuestra Alcaldía hay muchas personas jóvenes ayudando y apoyando a mis compañeros y en las diferentes actividades de aquí.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Siguiendo con el Orden del Día Votación del plan de trabajo de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Juventudes de Azcapotzalco 2019

Se aprueba el plan de trabajo

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Dándole continuidad al Orden del Día Mensaje del licenciado Arturo Vinicio Barajas Chávez Director del área de desarrollo social y bienestar

Licenciado Arturo Vinicio Barajas Chávez Director del área de desarrollo social y bienestar: Agradezco a todos los presentes así como la entrega de este plan de trabajo el cuál veo con buenos ojos y que como vayamos avanzando se mejorará o se cambiarán algunas cosas, sin embargo espero que esta comisión sea crítica sobre este tipo de actividades, estamos abiertos a la critica constructiva y esta dirección general le ha dado mucha importancia a estas dos ramas principales para la Alcaldía y para toda la ciudad. Yo dividí en dos sectores, uno es el de la niñez y el otro es de las juventudes.

En primer lugar estamos haciendo campañas junto con el Área Jurídica, para salvaguardar este derecho a la identidad, y por otra parte con este programa "Juntos Hagamos Deporte", el cuál a tenido un impacto inmediato así como también hemos trabajo junto con el DIF para el apoyo de los niños y niñas.
Quiero cerrar con que haremos un evento para los jóvenes en conmemoración del día internacional de la juventud y se llevara a cabo en la explanada de la alcaldía el 16 de agosto en un evento de música urbana.

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: Respecto a las instalaciones del plan de trabajo si nos apegamos mucho al programa de gobierno, respecto a estos temas que son juveniles y también nos apegamos a los derechos humanos para su buena ejecución.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: En el tema que nos comenta el Director sobre el evento que se llevara a cabo el día 16 de agosto como celebración del día de la Juventud ya hay un cartel que esta circulando en la página de la alcaldía; el invitado especial es un Dj de música urbana y por mi parte doy todo mi apoyo a este evento.

Siguiendo con el Orden del Día va asuntos generales.

Concejal Rosa María Azucena Narváez: Felicito a los Concejales por esta Comisión y creo que este gobierno ha incluido mucho a los jóvenes y también quiero felicitar al Alcalde. También quiero hacer mención de un programa que se llama "Mejorando tu Escuela" el cual esta funcionando bien ya que, el recurso que se da, se les entrega directamente a los padres de familia lo cual ha dado muy buen resultado y espero que sigamos así.

Concejal Nancy Marlene Núñez Reséndiz: Saluda a los presentes y hace mención que esta Comisión es muy importante junto con los programas de gobierno para los jóvenes y quiero solicitar si en algún momento podemos conocer el plan de trabajo porque se aprobó pero no se nos dio a conocer para sumarnos, gracias.

Licenciado Arturo Vinicio Barajas Chávez Director del área de desarrollo social y bienestar: La alcaldía va a promover más programas sobre la prevención, para los niños con alguna discapacidad y los que están en situación de calle o con alguna adicción así como centros deportivos para estos grupos vulnerables y hay que trabajar de la mano, con la comisión y con los ciudadanos para que esto se lleve a acabo de una buena manera.

Concejal Secretario Ricardo Monsiváis Peña: Quiero solicitar una reunión de trabajo con algunos ciudadanos, con el licenciado Arturo Barajas y con nuestra Concejal Presidenta para poder lanzar una campaña sobre los derechos humanos en el tema de la niñez y juventudes.

Concejal Presidenta Areli Juárez Ron: - Agotados los puntos del Orden del Día, declaro concluida esta Primera sesión de los Derechos de la Niñez y Juventudes de la Alcaldía de Azcapotzalco, siendo las 15 horas del día 23 de Julio de 2019. Agradezco su presencia a todos y todas. Muchas gracias y buenas tardes.